

## VI Festa do Atletismo Galego Meeting Internacional Pontevedra 2021

Xoves, 22 de xullo de 2021. Centro Galego de Tecnificación Deportiva, Pontevedra

**Organiza:** Club Atletismo Rías Baixas.

**Colaboran:** Concello de Pontevedra, CGTD, Grupo Jim Sports, Dibay Eventos, Federación Galega de Atletismo.

PROGRAMA: **Versión 3**

C.Ll.*	Hora	Prueba	C.Ll.	Hora	Prueba
<u>Control autonómico de menores</u>			19:00	19:30	Jabalina 600g/800g Abs. Mixta
17:45	18:00	50m. sub8/sub10 Fem.	19:05	19:25	200m.v. Absoluta Mas.
17:30	18:00	Disco 1kg/800g S14/S16 Mixta Máster M60	19:07	19:37	Longitud Absoluta Mixta
17:35	18:05	Longitud Sub14/Sub16 Mixta	19:20	19:35	500m. Absoluta Fem.
17:49	18:04	50m. Sub8/Sub10 Masc. Final A	19:20	19:40	500m. Absoluta Masc.
17:49	18:07	50m. Sub8/Sub10 Masc. Final B	19:33	19:48	150m. Absoluta Fem. Final A
18:02	18:22	110 m.v. Sub18 Masc.	19:33	19:52	150m. Absoluta Fem. Final B
18:13	18:28	60m. Sub12 Fem. Final A	19:42	19:57	150m. Absoluta Masc. Final A
18:13	18:32	60m. Sub12 Fem. Final B	19:42	20:01	150m. Absoluta Masc. Final B
18:21	18:36	60m. Sub12 Masc. Final A	19:56	20:11	1.500m. Absol. Fem. Final C
18:21	18:40	60m. Sub12 Masc. Final B	20:03	20:18	1.500m. Absol. Masc. Final C
18:33	18:48	300m. Sub16 Fem. Final A	20:10	20:25	1.500m. Absol. Fem. Final B
18:33	18:52	300m. Sub16 Fem. Final B	20:17	20:32	1.500m. Absol. Masc. Final B
18:41	18:56	300m. Sub16 Masc.	20:27	20:42	1.500m. Absol. Fem. Final A
<u>Pruebas del Meeting</u>			20:37	20:52	1.500m. Absol. Masc. Final A
18:41	19:00	300m. Absoluta Masc.	20:45	21:05	4x100m. Abs. Mixta Final A
18:55	19:15	200m.v. Absoluta Fem.	20:55	21:15	4x100m. Abs. Mixta Final B

Organiza: Club Atletismo Rías Baixas

- ✓ El público presente no podrá superar las 107 personas (30% del aforo de la grada). Se podrán solicitar acreditaciones, hasta el martes 20 de julio, al correo electrónico: [atleriasbaixas@gmail.com](mailto:atleriasbaixas@gmail.com) los entrenadores de los participantes y tutor/padre/madre de los atletas menores de edad Sub8. Indicar en la solicitud nombre completo, edad y atleta/s que representa/n. Todos los acreditados firmarán la Declaración de Responsabilidad. Se aconseja abandonar la instalación una vez finalice la intervención.
- ✓ Hora límite homologación artefactos: el disco se cierra a las 17:15h. y la Jabalina, a las 18:00h. Tablas batidas longitud: 3m y 2m.
- ✓ En los concursos, participarán 12 atletas y pasan a la mejora las 4 mejores marcas de cada sexo, sin diferenciar categoría de edad.
- ✓ Inscripciones en la extranet de la RFEA (<https://isis.rfea.es/sirfea2/>) hasta el domingo 18 de julio. Los atletas extranjeros al correo: [atleriasbaixas@gmail.com](mailto:atleriasbaixas@gmail.com)
- ✓ Excepcionalmente los equipos de relevos podrán estar integrados por atletas de diferentes clubes. A las 19:55h. cierre confirmación
- ✓ Debido a las restricciones, por la Covid-19, se establecen un número máximo de atletas por prueba.
- ✓ Se seguirán: el protocolo de actuación por la pandemia de Covid-19, fijado por la Federación Galega de Atletismo: <https://atletismo.gal/wp-content/uploads/2021/06/19.FISICOVID-DXTGALEGO-ATLETISMO-09062021.pdf>, firmando el atleta la Declaración de Responsabilidad; y el Protocolo de Actuación del Club Atletismo Rías Baixas.
- ✓ Las notificaciones de bajas hasta el martes 20 de julio a las 14:00h. al correo: [atleriasbaixas@gmail.com](mailto:atleriasbaixas@gmail.com).
- ✓ La recogida de dorsal se hará en el vestíbulo de entrada y se entregará ahí la Declaración de Responsabilidad firmada, sin ella no se podrá competir, (los menores de edad, tendrá que firmarla el tutor legal). La hora de cámara de llamadas descrita en el horario es la del cierre de la misma, abriéndose la cámara de llamadas 5 minutos antes de dicho cierre.
- ✓ Habrá medallas personalizadas al ganador de cada prueba.
- ✓ Competición incluida en el calendario de la RFEA.
- ✓ La competición podrá suspenderse o alterarse en función de la situación sanitaria.

- ANEXO -

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA VI FESTA DO ATLETISMO GALEGO  
Pontevedra, 22/07/21

Se detallan las medidas a tener en cuenta para que la competición se desarrolle dentro de los criterios sanitarios, evitando así situaciones de posibles contagios de la COVID-19; según lo estipulado por la Secretaría Xeral para O Deporte en su resolución de 15 de junio de 2020, publicada en el DOGA el 19 de junio; las diferentes resoluciones de la Xunta de Galicia de medidas de prevención; el Protocolo básico de actuación de la Federación Galega de Atletismo, el protocolo de la Real Federación Española de Atletismo y el Protocolo básico de actuación do Centro Galego de Tecnificación Deportiva (CGTD).

El acceso a instalación se hará por la entrada principal del CGTD, manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros entre personas y siguiendo las indicaciones del personal del Centro y la señalización puesta al efecto (habrá personal de la organización para el control do acceso). Accediendo a la grada por el espacio abierto detrás de ella y abandonando la grada por el mismo espacio; no pudiendo circular en sentido contrario a este circuito.

Se restringirá el acceso al público. Se estará en la instalación el tiempo estrictamente necesario. Además del personal imprescindible (atletas, jueces, organización) y de los delegados de los Clubs, podrán acreditarse un acompañante menor de edad de cada atleta Sub8/Prebenjamín.

Solamente se podrá estar en la grada; siempre sentado, con la mascarilla puesta correctamente y no se podrá mover del sitio, salvo causa justificada, (habrá personal de la organización para controlar a las personas en la grada). Excepcionalmente podrán estar cerca de las zonas de concurso, los entrenadores.

Se establecerá un espacio para prensa, con líquido hidroalcohólico; los fotógrafos y operadores de cámara podrán acceder a pista. Solicitar la acreditación al correo: [atleriasbaixas@gmail.com](mailto:atleriasbaixas@gmail.com).

Es obligatorio por toda la utilización de la mascarilla higiénica de forma correcta, tapando nariz y boca, durante la competición; a excepción de los atletas que estén compitiendo, según lo estipulado no Protocolo de la FGA. El personal de la organización informará constantemente del uso de la mascarilla y el mantenimiento de la distancia entre personas de 1,5 metros.

En la contra recta se habilitará la cámara de llamadas. Se abrirá o portalón de acceso a la calle José Malvar e Figueroa para que los atletas puedan salir a calentar (se pondrá personal para el control del acceso). El acceso a la cámara de llamadas desde la grada se efectuará por el pasillo entre la pista y el edificio de la Residencia del CGTD. Para abandonar la cámara de llamadas o bien por el portalón o el pasillo entre la pista y el edificio de gimnasios y centro médico del CGTD. No se podrá circular por estas medias lunas en otra dirección.

El dorsal se recogerá en el vestíbulo de entrada y ahí se entregará la Declaración Responsable.

En la cámara de llamadas se respetará la distancia de seguridad con los jueces el personal a cargo del reparto y certificar el cumplimiento del trámite da cámara de llamadas, que se servirá de guantes e líquido higienizante.

Para poder competir es necesario firmar la Declaración de Responsabilidad que establece el protocolo de la FGA; Declaración que entregará la organización.

Habrán guantes, mascarillas y líquido higienizante, en la cámara de llamadas, en la meta, en la grada, en la Secretaría y en las zonas que requieran los jueces para su labor.

Todo el material que se comparta estará debidamente desinfectado antes de su uso por otra persona.

En el protocolo de premiación se establecerá siempre con la distancia entre personas de seguridad sanitaria; la entrega de cualquier material o flores, se efectuará para que no haya contacto físico simultáneo entre las personas y el material o flores. El personal de la organización que maneje el material o flores lo hará con guantes y tendrá a su disposición líquido desinfectante. No habrá saludos mediante contacto físico.

Habrá líquido desinfectante para las salidas de las carreras.

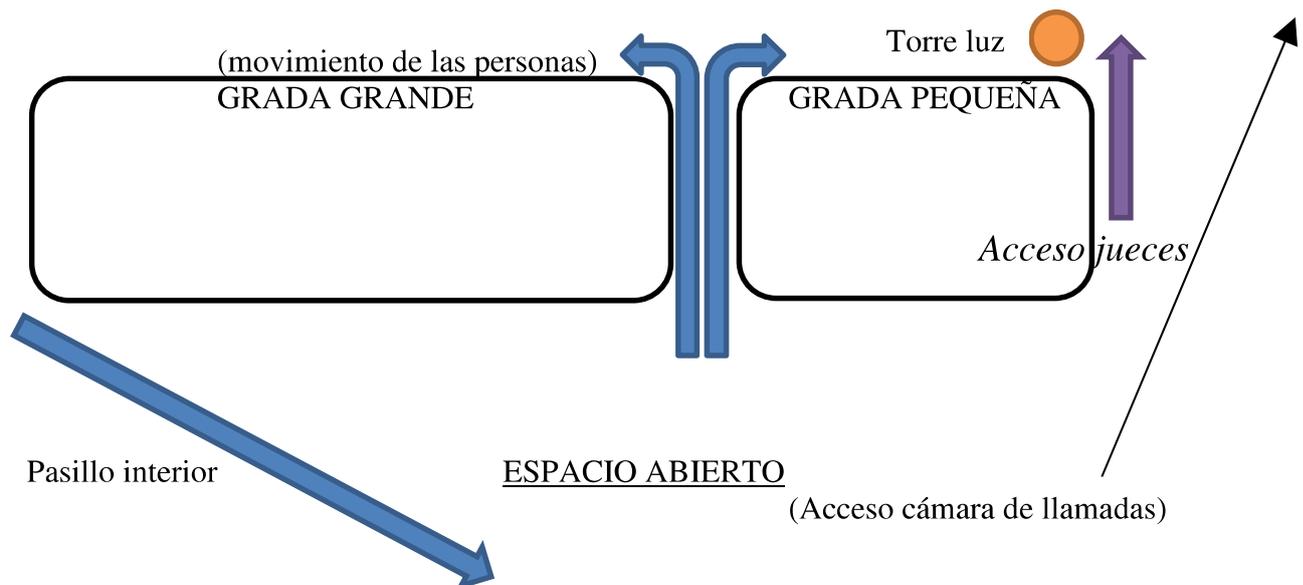
Se entregará mascarillas a los atletas una vez que lleguen a meta.

La organización estará a disposición tanto de los servicios médicos, como de la persona nombrada por la FGA para supervisar el protocolo sanitario y el personal del CGTD; para que en todo momento se sigan las medidas sanitarias adecuadas.

Para el uso de vestuarios por parte de los atletas y jueces se estará a lo que dispongan las normas y el personal del Centro (por ahora no se permite el uso de vestuarios).

Para el uso de los baños do Centro se estará a lo que dispongan las normas y el personal del Centro.

A los espacios reservados para la organización de la competición como: Secretaría, cámara de llamadas, zona de calentamiento, zona de competición o cualquier espacio delimitado; solamente podrá acceder el personal autorizado.



CROQUIS DO MOVEMENTO DE LAS PERSONAS EN LA GRADA.

Para el desarrollo de la competición se seguirá el Protocolo básico de actuación de la Federación Galega de Atletismo.

En el caso de que en el transcurso de la competición una persona tenga sintomatología del virus SARS-CoV2, deberá informar de manera inmediata al Servizo Galego de Saúde al teléfono: 900 400 116; en caso grave al 061. En este sentido se considerará sintomatología del virus SARS-COV2: fiebre, tos seca y cansancio; así como pérdida del sentido del olfato y gusto sin congestión nasal.

Puede haber otros síntomas atípicos y poco frecuentes como puede ser dolor de garganta, pérdida del gusto u olfato y dolores musculares. Será el juicio clínico del profesional sanitario el que determine la realización de pruebas complementarias.

En caso de detección de un positivo por COVID-19, se deberá seguir las pautas determinadas por las autoridades sanitarias. Deberá de procederse al aislamiento en un local cerrado, a la colocación de mascarilla higiénica y al aviso al 061. En todo caso se procederá a la limpieza y desinfección de las instalaciones deportivas.

Es importante para evitar situación de riesgo de contagio: llevar la mascarilla puesta, mantener la distancia mínima de 1,5 metros entre personas, no tocar con las manos la cara o superficies susceptibles de tener carga vírica (pomos, interruptores, mesas, manillas, pasamanos); y limpiar frecuentemente las manos con agua y jabón.

El personal de la organización informará constantemente de estas normas.

El incumplimiento de estas normas se pondrá en conocimiento de la autoridad u organismo competente por si puede ser constitutivo de un delito, situación disciplinaria o multa.

#### CARTELERÍA A UTILIZAR

- Información a las personas da grada.
- Sentido único de circulación de las personas y acceso a los diferentes espacios.
- Información a personas en la cámara de llamadas.
- Mantener la distancia de seguridad entre personas de 1,5 metros

Usar siempre la mascarilla.



